

**ANUNCIO WEB**  
**ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS**

<b>Ref./ nº Expte:</b>	17/033/2
<b>Título y objeto del Procedimiento:</b>	Suministro e Instalación por el sistema de renting de 4 máquinas multifunción de alto volumen (fotocopiadora, impresora y escaner).
<b>Tipo de Contrato:</b>	Suministro - C.P.V. nº 30120000-6
<b>Tipo de procedimiento:</b>	Abierto.
<b>Órgano de Contratación:</b>	Director Gerente.
<b>Unidad Promotora:</b>	Dirección Financiera.
<b>Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:</b>	21 de marzo de 2017 <a href="http://www.emtmadrid.es">www.emtmadrid.es</a> /Perfil de Contratante.
<b>Presupuesto de licitación (Valor del contrato):</b>	120.320,00€ (IVA excluido), con una modificación máxima del 25%, según el siguiente desglose: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 40.320,00€ para el renting de las 4 máquinas</li> <li>• 80.000,00€ para el mantenimiento de las copias en blanco y negro y las de color.</li> </ul>
<b>Ofertas Presentadas:</b>	Una.
<b>Duración:</b>	48 meses.
<b>Adjudicatario:</b>	CANON ESPAÑA, S.A
<b>Importe (IVA excluido):</b>	107.400,00€, con una modificación máxima del 25%, según el siguiente desglose: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Cuota mensual/renting:</u> 200,00€/mes por cada máquina (800,00€/mes las 4 máquinas). Total 38.400,00€</li> <li>• <u>Copias e impresiones (mantenimiento):</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 0,0045€/copia o impresión tamaño A4 en blanco y negro. (copias estimadas: 2.000.000). Total: 9.000,00€</li> <li>- 0,030€/copia o impresión tamaño A4 en color (copias estimadas 2.000.000). Total: 60.000,00€</li> </ul> </li> </ul>
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	19 de mayo de 2017
<b>Fecha de Formalización:</b>	7 de junio de 2017
<b>Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)</b>	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de la única oferta, por aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 2 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil. Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito. Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. a la atención de: Área de Contratación (<a href="mailto:contratacion@emtmadrid.es">contratacion@emtmadrid.es</a>), poniendo como referencia el nº de procedimiento. La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento <b>No</b> es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>